
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD <small>Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</small>	CERTIFICADO DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL		 Radicado: 20231400150533 Fecha: 16-06-2023 Pág. 1 de 2
	CÓDIGO: GTHU-FM-031	VERSIÓN: 1	
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2019		

EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO ASIGNADO AL PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA

Que para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto N° 1068 de 2015 que compiló el Artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, se evidenció la necesidad que existe para atender las obligaciones descritas en el estudio previo realizado a fin de contratar el objeto que se describe a continuación:

OBJETO	“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PARA LA CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL DISTRITO CAPITAL PROYECTO 7858 METAS 1, 2, 4 Y 5.
---------------	---

Dado lo anterior y una vez realizado el estudio respectivo, se concluye:

No existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio.

Existe personal en la planta, pero este no es suficiente.

X

El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización y un perfil diferente a los establecidos en el manual de funciones y competencias de la Unidad, lo que implica la inminente necesidad de contratación del servicio.

Dada en Bogotá D.C., el 16-06-2023.

Nombre: **CARLOS ENRIQUE CAMELO CASTILLO**

Profesional Especializado del Proceso de Gestión de Talento Humano

Proyectó: Laura Marcela Sánchez Ávila

Documento 20231400150533 firmado electrónicamente por:		
CARLOS	ENRIQUE	Profesional Especializado



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
MOVILIDAD
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

**CERTIFICADO DE INEXISTENCIA O
INSUFICIENCIA DE PERSONAL**



Radicado: **20231400150533**

Fecha: **16-06-2023**

Pág. 2 de 2

CÓDIGO: GTHU-FM-031

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2019

CAMELO CASTILLO	PROCESO carlos.camelo@umv.gov.co Fecha firma: 16-06-2023 15:20:23	TALENTO	HUMANO
Revisó:	LAURA MARCELA SANCHEZ AVILA - Apoyo a la Supervisión - OFICINA JURÍDICA - laura.sanchez@umv.gov.co		
 6a93160c9ecc57c06e2717ea899c675a88cb9e9c8588255ced2481dc7ed51949 Código de Verificación CV: 3250a Comprobar desde: https://www.umv.gov.co/portal/verificar/			